

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA KRONSAA C.LTDA., EN SESIÓN CELEBRADA A LOS QUINCE DIAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Febrero DEL AÑO DOS MIL ONCE a las 11h00 en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, se reúne los socios de la compañía KRONSAA C.LTDA, con la concurrencia de la compañía INMOBILIARIA SANTA DANIELA S.A. representada legalmente por la Sra. MARJORIE OLGA ADUM ZIADE, como propietaria de TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) participaciones iguales e indivisibles de un dólar cada una de ellas, MARIA DANIELA KRONFLE ADUM como propietaria de UNA (1) participación igual e indivisible de un dólar;

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de (USD. 400) CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en cuatrocientas participaciones iguales e indivisibles de un dólar a cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías; Preside la Junta, como presidente de la compañía la señora MARIA DANIELA KRONFLE ADUM y actúa como secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía la Sra. CECILIA DE LOURDES DIAZ GRANADOS KITTYLE. Los accionistas por unanimidad resolvieron tratar, conocer, y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General y del Comisario
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2010.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario.

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2010, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía KRONSAA C. LTDA. del año 2010, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2.- Conocer el balance del año 2010 de la Compañía KRONSAA C. LTDA.

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2010, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2010 de la compañía KRONSAA C. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30.


CECILIA DE LOURDES DIAZ GRANADOS KITTYLE
SECRETARIA DE LA JUNTA


MARIA DANIELA KRONFLE ADUM
SOCIO, PRESIDENTA DE LA JUNTA


INMOBILIARIA SANTA DANIELA S.A.
REP. LEGAL
MARJORIE OLGA ADUM ZIADE
SOCIO